



## AYUNTAMIENTO DE ANIÑÓN

---

Son numerosas las quejas de vecinos del Municipio por el ruido ocasionado por los cañones para ahuyentar las aves o “trabucos”, y por ello la imposibilidad de poder descansar adecuadamente durante la noche.

Rogamos que las personas que tengan instalados dichos cañones en sus fincas procedan al apagado de los mismos durante las horas nocturnas o coloquen relojes temporizadores en ellos con el fin de que se apaguen y enciendan automáticamente a las horas programadas.

Caso dichos cañones sigan funcionando por la noche se adoptarán por el Ayuntamiento de Aniñón las medidas sancionadoras oportunas.

ANIÑÓN, A FECHA DE LA FIRMA ELECTRONICA.  
EL ALCALDE, JOSE MANUEL SEBASTIAN ROY  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

